



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Óptica		
Materia	Óptica		
Módulo			
Titulación	Programa de Estudios Conjunto de Grado en Física y Grado en Matemáticas		
Plan		Código	45760
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	12		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Ángel Máximo de Frutos Baraja, Carlos Baladrón García y Carlos Toledano Olmeda		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	angel@goa.uva.es baladron@cpd.uva.es toledano@goa.uva.es		
Departamento	Física Teórica, Atómica y Óptica		

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Con respecto a la planificación de la guía docente para este curso, y de cara a poder centrarse en los aspectos más relevantes, se suprimen los temas 10 (Óptica Cuántica y Láseres) y 11 (Óptica No Lineal y Actividad óptica).

#### 5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Los contenidos de teoría se proporcionarán a través del campus virtual, junto con bibliografía adicional que facilite su estudio. Los problemas se resolverán y pondrán a disposición de los alumnos por el mismo medio. Se organizarán tutorías grupales para la resolución de dudas de problemas, además de las vías habituales de contacto individual por email o campus virtual. La evaluación continua se realizará mediante la entrega de problemas escogidos de cada tema de teoría.

#### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
--------------------------	-------	-----------------------------	-------



		Clases teóricas (material audiovisual)	70
		Estudio y trabajo autónomo individual	80
		Tutorías grupales (TG)	10
		Evaluación	5
	Total presencial		
		<b>Total no presencial</b>	<b>165</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen de teoría, problemas y seminarios.	75%	De acuerdo con la resolución del consejo de gobierno de 21 de abril que suprime la realización de exámenes presenciales, se realizará una prueba no presencial escrita que los alumnos tendrán que resolver y enviar a través del campus virtual. Para ello podrán contar con libros y apuntes tal y como se indica en la guía docente.
Evaluación continua.	25%	Consistirá en la entrega de problemas a través de tareas del campus virtual.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - El examen final constará de dos partes (primer y segundo cuatrimestre). Aquellos alumnos que obtuvieron aprobado o compensable en el examen parcial de enero, pueden hacer sólo la parte correspondiente al segundo cuatrimestre. La nota del 2º cuatrimestre se calculará a partir de la nota del examen y de la evaluación continua.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Constará de un examen con dos partes (primer y segundo cuatrimestre). Los alumnos que tengan una nota de aprobado o compensable en uno de los parciales de la convocatoria ordinaria, podrán presentarse sólo a lo que tengan suspenso.

## 8. Consideraciones finales